

# ELECCIONES

## CONSEJO DE ESTUDIANTES

### 2019 - 2020

El Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe desea fomentar el diálogo y la participación estudiantil en los foros y organismos institucionales, por tal razón le invitamos a ser parte del Consejo de Estudiantes de nuestra institución.

El Artículo VI, Sección 1, Artículo 1 del Reglamento General de Estudiante establece que la máxima expresión del estudiantado lo constituirá el Consejo de Estudiantes. Establece también que el Consejo de Estudiantes tiene como responsabilidad según el Artículo 2 en la misma sección, entre otras:

- Representar oficialmente al cuerpo estudiantil ante los organismos universitarios y de la comunidad.
- Presentar recomendaciones y opiniones relativas a los problemas que afecten a los estudiantes.
- Fomentar actividades culturales y sociales en la comunidad universitaria.
- Seleccionar la representación estudiantil ante los distintos organismos.
- Organizar grupos de interés en las diferentes especialidades de enseñanza en el Centro.

**Los puestos directivos para formar el Consejo de Estudiantes según la Sección 1 del Artículo 4 serán:**

- Presidencia
- Vicepresidencia
- Secretaria
- Tesorería
- Oficial de Comunicaciones

## **Representantes de los Programas Académicos prevalectantes en el CEAPRC:**

1. Representante de Historia
2. Representante de Literatura
3. Representante Arqueología
4. Representante de Relaciones Internacionales y Diplomacia

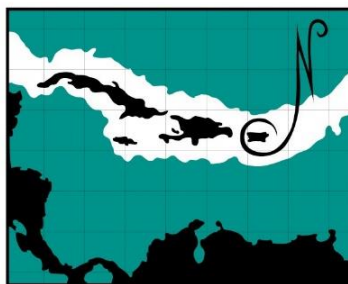
Es fundamental la participación del estudiantado tanto en las nominaciones como en el proceso de votación. El proceso de nominaciones es hasta el **sábado, 7 de marzo de 2020**.

Los estudiantes que completen el proceso de nominación, podrán promocionar su candidatura del **11 al 14 de marzo**. Las elecciones se llevarán a cabo en la semana del **18 al 21 de marzo de 2020**.

Cualquier información y pregunta relacionada sobre la elección del Consejo de Estudiantes pueden pasar por el Decanto de Asuntos Estudiantiles o comunicarse al (787)723-4481 ext. 57. También pueden escribir a **centro@ceaprc.edu**

Profa. Clarissa Santiago Toro  
Decana de Asuntos Estudiantiles

CENTRO DE  
ESTUDIOS  
AVANZADOS



DE PUERTO RICO  
Y EL CARIBE